

CAPITULO X

1842-1843

El gobierno de México resuelve someter á la Península por medio de las armas.—Anuncio de las hostilidades.—La expedición mexicana se presenta en la laguna de Términos y se apodera de la isla del Carmen por capitulación.—Medidas que toma el gobierno de Yucatán para resistir á los invasores.—Espíritu público.—Las fuerzas mexicanas desembarcan en Champotón y avanzan hasta Lerma, donde su jefe Miñón establece el cuartel general.—Conducta doble del general Lemus, jefe de las tropas yucatecas —Abandona varios puntos importantes al enemigo.—Comienza el asedio de Campeche.—Ataque infructuoso de la Eminencia.—Es depuesto Lemus, y se nombra para sustituirle al coronel Llergo.—Acción sangrienta de Chiná.—Exaltación de las pasiones.—Asesinatos del 13 de febrero.—Examen de las causas que los produjeron.

Un hecho audaz que se verificó el 5 de julio de 1842, fué el primer anuncio que tuvo el gobierno del Estado de las intenciones hostiles que el presidente de la república mexicana abrigaba contra la Península. El bergantín de guerra *Yucateco*, que se hallaba fondeado en las aguas de Campeche, fué sorprendido á las dos y media de la madrugada por un bongo que pudo acercársele, favorecido por las tinieblas de la noche. Treinta hombres armados de sable y pistola se presentaron repentinamente á bordo de la embarcación yucateca, y á los tripulantes no les quedó otro recurso que arrojar al agua ó correr á la bodega. Los últimos no tardaron en saber que eran prisioneros del capitán de navío D. Tomás Marín, jefe de la escuadra mexicana, y en cuanto á los primeros, luego que llegaron á tierra, dieron

—(411)—

parte de lo acaecido al comandante militar de la plaza, don José Cadenas. De acuerdo éste con el jefe de nuestra escuadra, D. Pablo Celarain, comenzó á dictar inmediatamente las medidas necesarias para recobrar el *Yucateco*, que aun no había podido levar el ancla, porque se hallaba en tierra su velamen. Pero sus aprehensores no tardaron en colocarle tres velas, y remolcado por el bongo enemigo, muy pronto se colocó á distancia de los fuegos de la batería de San Luis. Entonces los dos jefes ya mencionados mandaron armar dos goletas y cuatro canoas, y habiendo embarcado en ellas las tropas que consideraron necesarias, salieron en persecución de la presa que les había hecho el enemigo. Mas estas embarcaciones volvieron á Campeche el día 22, sin haber alcanzado su objeto, y dando parte de que en Veracruz se estaba armando una expedición que, según se decía, estaba destinada á la Península (1).

Esta noticia no tardó en ser confirmada por otros avisos extraoficiales que recibió después el gobierno. No era ya posible dudar de que el general Santa-Anna, exasperado de no haber podido imponer su voluntad al único Estado de la república que reclamaba todavía el cumplimiento del pacto federal, había resuelto traerle la guerra con el objeto de someterle por medio de las armas. Era ya necesario tomar las disposiciones convenientes para resistir á la invasión mexicana, y el gobernador D. Santiago Méndez comenzó por separarse del mando, con el objeto de pasar á la plaza de Campeche y ponerla en estado de defensa. Don Miguel Barbachano, que se encargó inmediatamente del gobierno, expidió en seguida varios decretos, en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, llamando á las armas á todos los ciudadanos que se hallasen en aptitud de portarlas, y concediendo premios y recompensas á los que se distinguiesen en la campaña ó se

(1) *El Siglo XIX*, periódico oficial de la época, tomo II, números 169 y 170.

inutilizaren en ella. El Estado entero correspondió á este llamamiento con un entusiasmo de que sólo puede tenerse una idea leyendo los periódicos y documentos de la época. También se mandaron construir seis lanchas cañoneras, en lugar de las antiguas embarcaciones de guerra que existían; se declaró la formación de un cuerpo de caballería, y por último se nombró jefe de todas las fuerzas del Estado al general D. Pedro Lemus (2).

Aun no se habían concluído del todo estos preparativos, cuando las fuerzas mexicanas destinadas por Santa-Anna á invadir la Península, se presentaron frente á la isla del Carmen, el 22 de agosto, en cuatro buques de guerra y tres de transporte. Dos días después el general D. Juan Morales, que mandaba la expedición, dirigió al comandante militar de la isla, D. Clemente Trujillo, una comunicación fechada á bordo del bergantín de guerra *Mexicano*. Le decía en ella que, comisionado por el supremo gobierno de la república para hacerse respetar en Yucatán por todos los medios que estuvieran á su alcance, le invitaba á cooperar á este propósito, poniendo á su disposición la isla y las fuerzas que mandaba, y en caso contrario le amenazaba con hostilizarle abiertamente hasta conseguir su objeto. Los conductores de esta nota, D. Tomás Marín y D. José Alonso Fernández, trajeron otra en que se les autorizaba para tratar con las autoridades del Carmen, en caso de que se aceptara el acomodamiento que se proponía. El comandante Trujillo contestó á estas dos comunicaciones, manifestando que extrañaba que el presidente de la república hubiese mandado á la Península una expedición armada, cuando aun estaba pendiente ante el Congreso nacional la exposición que el gobierno del Estado le había dirigido para que aprobase los tratados de 28 de diciembre de 1841. Añadió que mientras esta Asamblea no pronunciase su fallo, el

(2) *Colección de leyes*, de AZNAR, tomo II.—Periódico oficial citado.

gobierno de México no tenía ningún derecho para hostilizar al de Yucatán, con cuyo motivo estaba dispuesto á defender la isla que había sido confiada á su cuidado. Concluyó manifestando, no obstante, que aceptaba la conferencia que se le proponía, y que había nombrado á D. Manuel Sales Baraona y D. Pedro Celestino Pérez para que tratasen con los comisionados mexicanos.

Esta conferencia tuvo lugar en la mañana del 25, en el lugar conocido con el nombre de Punta de Barra. Nada pudo arreglarse en ella, á causa de que Marín y Fernández manifestaron que no tenían instrucciones para acceder á los deseos de los comisionados yucatecos. Estos fueron acaso exagerados de propósito, porque D. Clemente Trujillo quería dar tiempo á que llegasen los auxilios que había pedido á Campeche, á causa de que carecía de los elementos necesarios para resistir á los mil quinientos hombres de que se componía la expedición mexicana; pero el general Morales, á quien importaba mucho apoderarse de la isla para sus ulteriores operaciones, no solicitó ya otra conferencia, y dos ó tres días después desembarcó todas sus tropas en un punto de la costa que sólo distaba seis leguas de la villa del Carmen. Al comandante Trujillo no le quedó entonces otro recurso que capitular, en cuya virtud las fuerzas mexicanas ocuparon aquella población el 30 de agosto, sin haber experimentado ninguna resistencia. También capituló el jefe de la escuadrilla yucateca, D. Juan Pablo Celerain, habiendo caído con este motivo en poder del enemigo las tres embarcaciones que la constituían.

Este suceso causó una sensación profunda en toda la Península. A pesar de que la capitulación no había tenido en rigor otro origen que la falta de los elementos necesarios para intentar una defensa, la palabra traición corrió de boca en boca, y algunos periódicos la estamparon en sus columnas. Es necesario tener presente que, aunque el sistema federal, y aun la independencia absoluta de México,

contaban en general con las simpatías del pueblo, había, sin embargo, un partido centralista que opinaba por la reincorporación y quería que se aceptasen sin condiciones las bases de Tacubaya. Este partido había promovido quizás, ó alentado al menos, la expedición mexicana, haciendo creer que luego que se presentase en nuestras costas, contaría con un gran número de cooperadores y se le pasarían las mismas tropas levantadas por la facción dominante para su defensa. Estos trabajos eran conocidos en el público, y el mismo periódico oficial de la época contenía alusiones que podían bastar á disipar todas las dudas. Los federalistas ó independientes creían verse con este motivo rodeados por todas partes de traidores, y el espíritu público llegó á enardecerse hasta un grado que desdecía de la proverbial moderación de nuestro pueblo. Habiendo sido aprehendida una canoa que conducía víveres á la isla del Carmen, su propietario D. Anastasio Soler fué reducido á prisión y conducido á la cárcel de Campeche. Luego que se hizo público el suceso, numerosos grupos de hombres del pueblo se presentaron en la plaza pidiendo á gritos que Soler fuese inmediatamente ejecutado. El tumulto sólo pudo apaciguarse cuando el Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, dirigió un oficio al juez del crimen, pidiéndole que activara la causa del delincuente (3).

En cambio de este hecho, se registran en los documentos contemporáneos otros de distinta naturaleza, que prueban hasta qué grado estaba dispuesta la inmensa mayoría del país á defender sus libertades. En no pocas poblaciones se promovieron reuniones espontáneas con el objeto de ofrecer recursos al gobierno para la defensa del Estado; en otras se recogían numerosos donativos á la menor insinuación de la autoridad, y en todas se armaban sus habitantes, ya para salir á campaña, ó bien para defen-

(3) Alcance al número 182 de *El Siglo XIX*.

der sus hogares, en el caso de una invasión. En los periódicos independientes se atizaba el fuego del patriotismo, comparando la situación de la Península con la de los pueblos antiguos y modernos que habían luchado contra la tiranía, y se excitaba á los yucatecos á imitar el heroísmo de los españoles cuando su patria fué invadida por las huestes de Napoleón. Llovían proclamas del gobernador, del vicegobernador, de los jefes políticos y de todos los militares de alta graduación, en que se procuraba enardecer el valor de los guerreros, recordándoles que, si eran vencidos, volverían á ser arrancados de su hogar para ir á exponer su vida en tierra extranjera. Todos estos recursos, unidos á la impopularidad que el gobierno central de México tenía en la Península, produjeron un resultado tan maravilloso, que en poco tiempo se movilizaron unos seis mil hombres, sin perjuicio de las compañías de sedentarios que se quedaban de guarnición en muchas poblaciones.

Mientras el gobierno del Estado vacilaba sobre la dirección que debía dar á sus tropas, por ignorar el punto que el enemigo escogería para su invasión, las fuerzas del general Morales, que sólo constituían la vanguardia del ejército mexicano, desembarcaron repentinamente en las costas de Champotón y avanzaron hasta Seiba Playa. Allí permanecieron en inacción por algún tiempo, sea porque estuviesen aguardando las defecciones que les habían prometido los centralistas, ó porque no se creyesen bastante fuertes todavía para avanzar hacia Campeche, objeto ostensible de aquel movimiento. Pronto se hallaron, sin embargo, en aptitud de obrar, porque á fines de octubre y principios de noviembre se les incorporaron unos cuatro mil hombres que habían salido de Veracruz á las órdenes de los generales D. Vicente Miñón, D. Francisco Andrade y D. Matías de la Peña y Barragán, el primero de los cuales tomó el mando de toda la expedición. El gobierno del Es-

tado, no dudando ya desde este momento cuál era el punto objetivo de la fuerza invasora, acumuló en Campeche casi todos los elementos de guerra de que podía disponer en aquellas circunstancias.

Estos no eran muchos, ni proporcionados ciertamente á los del enemigo. Apenas llegaron á reunirse en la plaza unos cuatro mil quinientos hombres, de los cuales sólo eran permanentes seiscientos cincuenta, que pertenecían al Ligero y á la Artillería. Componían el resto de la fuerza el batallón 1.º local de Mérida, el 16 de Campeche, algunas compañías de otras poblaciones y las tropas del Oriente, formadas en su mayor parte de indígenas. Pertenecían todas á la Guardia nacional, y eran en su mayor parte bisoñas. En cambio, la plaza estaba bien fortificada, lo mismo que las alturas que la dominan, y que son la Atalaya, San Miguel y la Eminencia. En cuanto á las fuerzas de mar, eran también muy pobres, comparadas con las del enemigo (4). La escuadrilla yucateca sólo se componía entonces de una corbeta, un bergantín y cuatro lanchas cañoneras, que sólo tenía sobre la mexicana la ventaja de estar tripulada por hombres que tenían un conocimiento perfecto de nuestras costas.

Pocos días después de haber desembarcado el general Miñón, emprendió su marcha para Campeche, con casi todas las fuerzas de la expedición, que ya se componía de muy cerca de seis mil hombres. Aunque se notaba ya que el general Lemus, jefe de las fuerzas del Estado, manifestaba cierta negligencia en el cumplimiento de sus deberes, hizo salir, sin embargo, al teniente coronel D. Pastor Gamboa, con las fuerzas del Oriente, y le ordenó que se situase en el pueblo de Lerma, á observar al enemigo. El celo de Gam-

(4) AZNAR BARBACHANO, *Memoria sobre la erección del Estado de Campeche*, capítulo V.—BAQUEIRO, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán*, tomo I, capítulo IV.

boa le impulsó á excederse en el cumplimiento de esta orden; porque habiendo sabido que el general Miñón debía desprenderse de la hacienda Umul para pasar á Lerma, emboscó á sus indios por el tránsito y hostilizó de tal manera á las fuerzas invasoras, que dejaron algunos cadáveres en el campo y llegaron algo desconcertadas al punto de su destino. Después de este encuentro, Gamboa se replegó á Campeche y el general mexicano comenzó á preparar sus operaciones sobre la plaza, no sin haber intentado antes que el comandante militar y el mismo gobernador del Estado se sometiesen al presidente de la república, bajo la promesa de que serían atendidas luego las quejas de Yucatán (5).

Pero si estas insinuaciones no hicieron mella ninguna en aquellos funcionarios, no sucedió lo mismo con el general D. Pedro Lemus, á quien el gobierno de la Península había colmado de honores y distinciones. Este jefe ingrato se dejó seducir por las promesas de los centralistas y del general mexicano, y escogió el peor género de traición posible para entregar á los mismos que le habían confiado su defensa. Las primeras operaciones que practicó, luego que el invasor hubo establecido su cuartel general en Lerma, vinieron á confirmar las sospechas que ya comenzaba á infundir su conducta. El 20 de noviembre hizo que desocupasen la Atalaya los cuatrocientos hombres que la guarnecían, y sucesivamente hizo abandonar también la Eminencia y San Miguel, puntos de grande importancia, por estar situados en las alturas que circundan la plaza. El general Miñón los ocupó todos en seguida, con no poca indignación de los defensores de la ciudad, que comprendían que iban á ser derrotados sin combatir.

(5) Las comunicaciones oficiales que con este motivo dirigió el jefe mexicano á las autoridades mencionadas en el texto, se publicaron en el número 216 del periódico oficial.

Pero la prueba más palpable que dió el general Lemus de la connivencia en que se hallaba con el enemigo, fué la operación que emprendió el día 25, con el objeto de recuperar la Eminencia, que pocos días antes había abandonado. Mil seiscientos hombres, divididos en dos columnas, que puso á las órdenes de los coroneles D. Sebastián López de Llergo y D. Felipe de Jesús Montero, comenzaron á trepar la altura á la una de la tarde, protegidos por el fuego de los baluartes de la plaza y por las secciones de Gamboa, Pacheco y Almeida, que entretenían al enemigo por el frente que pasa de San Román á la hacienda Kanisté. No podía estar más hábilmente calculado este movimiento para dejar fuera de combate á la mejor fuerza que defendía la plaza. Los rayos del sol, que caían perpendicularmente sobre las cabezas de los asaltantes; la circunstancia de pelear á pecho descubierto, mientras el enemigo estaba guarecido en sus atrincheramientos, y la mala dirección de las columnas, que se ofendían mutuamente, eran capaces por sí solas para producir la derrota. No obstante estas desventajas, maliciosamente calculadas, nuestros soldados continuaron trepando la altura con un valor superior á todo elogio; pero cuando ya se hallaban próximos á alcanzar la victoria, á costa de los estragos que había causado en sus filas la artillería mexicana, recibieron orden de retroceder, y el fuego del enemigo volvió á cebarse sobre estas víctimas, llevadas inútilmente á la matanza.

Desde este momento, ya nadie pudo dudar de la traición de Lemus. Pueblo, oficiales y soldados murmuraban de su conducta, y el mismo Ayuntamiento de Campeche, haciéndose eco de un deseo que había llegado á ser general, pidió al gobierno que cuando menos fuese separado del mando del ejército. El gobernador suplente en ejercicio, D. Miguel Barbachano, se hallaba en aquellos momentos en la plaza, á consecuencia del decreto de 20 de noviembre, en que se le autorizó para pasar á cualquiera población del

Estado en que las vicisitudes de la campaña hicieran necesaria su presencia. Poco tardó este funcionario en convencerse de la deslealtad del hombre á quien había confiado la defensa del Estado, é inmediatamente le obligó á hacer su renuncia (6), lo mismo que al coronel D. Felipe Montero. Dispuso en seguida que ambos pasasen á Mérida, y habiendo sido sometido el primero á un juicio militar, fué expulsado de la Península. Como si este jefe desleal no hubiese querido dejar á la posteridad ninguna duda sobre el género de conducta que observó en Campeche, luego que llegó á la isla del Carmen dirigió al general Miñón una carta en que procuraba sincerarse por haber aceptado el mando de las tropas de Yucatán, y al fin acabó por incorporarse á la fuerza invasora en el fuerte de San Miguel, donde sin duda fueron utilizados sus servicios (7).

Después de la separación de Lemus, el gobierno nombró comandante en jefe de las fuerzas del Estado al coronel D. Sebastián López de Llergo. El mando de la primera división fué confiado al coronel D. José Eulogio Rosado; el de la segunda, á D. Alonso Aznar Peón; la artillería, á don Pedro de la Cámara, y la construcción de las fortificaciones, al ingeniero D. Santiago Nigra de San Martín. Hechos estos nombramientos, el gobernador suplente regresó á Mérida, y en cuanto al coronel Llergo, comenzó á dictar las disposiciones necesarias para organizar la defensa de Campeche bajo mejor pie que su antecesor. Hizo ocupar el barrio de Santa Ana y lo comunicó con el de San Román, del cual se habían apoderado los invasores desde que Lemus les

(6) Esto dicen los documentos oficiales que tenemos á la vista; pero don JUSTO SIERRA asegura en sus *Efemérides* que Lemus fué separado del mando en una junta de guerra que se celebró en el barrio de San Francisco, cuatro días después de la acción de la Eminencia.

(7) Periódico oficial, números 220 y siguientes.—BAQUEIRO, *Ensayo histórico*, tomo I, capítulo IV.—Este historiador publica algunos documentos que no dejan duda ninguna de la deslealtad de Lemus.